

## EL 31 DE MARZO, EMPIEZA LA NEGOCIACION DEL XXII CONVENIO COLECTIVO DE BANCA

Vencido **el XXI Convenio 2007-2010** de Banca ahora toca empezar a negociar el nuevo Convenio. El anterior nos **ha permitido mantener nuestras condiciones laborales e incrementar el poder adquisitivo de los salarios** de convenio. Tenemos que tener presente que la negociación colectiva es la única forma de mantener nuestros derechos y que el Convenio es fundamental para eso.

Resultado de Elecciones Sindicales 2010	
UGT	<b>24,69%</b>
CCOO	41,30%
CIG	2,51%
ELA	1,81%
LAB	0,78%
OTROS	28,91%

El día **31 de marzo** tendrá lugar la primera reunión de la Mesa Negociadora. Todos los Convenios han sido importantes, pero éste adquiere mayor relevancia por desarrollarse en el entorno de crisis que vivimos. Todos sabemos que con esa excusa de la crisis económica, todas la patronales

están tratando de recortar nuestros derechos al margen de la situación económica de las empresas. **La Banca no tiene justificación para argumentar ningún tipo de recortes.**

En las recientes elecciones sindicales **UGT** ya adelantamos las propuestas que llevaremos a la negociación del Convenio. Nos felicitamos que el resto de representaciones sindicales también las vayan haciendo suyas, ya que **es bueno que hagamos un frente unido ante la AEB.**

**UGT** llevaremos nuestras propuestas a la reunión del 31, escucharemos a los Bancos aunque nos tememos, por los indicios que disponemos, que van a venir con una posición muy alejada de las propuestas sindicales. Desde aquí **hacemos un llamamiento a la AEB para que apliquen la cordura** cuando hagan su planteamiento oficial en esta negociación.

## TEMAS CLAVE PARA UGT EN LA NEGOCIACION

➔ **Acuerdos de Garantía por el Empleo en el Sector.** Es fundamental acordar en el marco del Convenio la existencia de un Protocolo, que garantice la no adopción de medidas traumáticas en el Sector ante los posibles ajustes de plantillas, ya sean fruto de las reorganizaciones, fusiones o cualquier otra causa .

Nos preocupa que los Bancos que tenían estos Acuerdos firmados se están resistiendo a su renovación. Desde **UGT** ya hemos iniciado movilizaciones en algunos Bancos para reclamar la renovación de los mismos.

Representación en la Mesa de Convenio	
UGT	<b>4</b>
CCOO	8
CIG	1
ELA	1
LAB	1

➔ **Mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios,** referenciados a IPC y el mantenimiento de la cláusula de revisión salarial. **Anulación del sistema de reabsorción** de las subidas de Convenio sobre los conceptos voluntarios.

➔ Garantías en el Convenio del **desarrollo de la carrera profesional,** en base a la igualdad de oportunidades , ampliación de los exámenes por capacitación a superiores niveles, adaptación de los niveles a las diferentes funciones en un sistema transparente...

➔ Desarrollo y adecuación en el Convenio Colectivo de Banca de los **Planes de Igualdad** acordados en los diferentes Bancos .

➔ Mejoras de las **condiciones bancarias en relación a los créditos para los empleados,** que respondan a la realidad actual.

En estos enlaces encontrarás ampliamente explicados los puntos de nuestra plataforma de Convenio.

[http://www.fesugt.es/pdfs/actualidad/banca/folleto\\_EMPLEO.pdf](http://www.fesugt.es/pdfs/actualidad/banca/folleto_EMPLEO.pdf)

[http://www.fesugt.es/pdfs/actualidad/banca/folleto\\_NEGOCIACION.pdf](http://www.fesugt.es/pdfs/actualidad/banca/folleto_NEGOCIACION.pdf)

[http://www.fesugt.es/pdfs/actualidad/banca/folleto\\_IGUALDAD.pdf](http://www.fesugt.es/pdfs/actualidad/banca/folleto_IGUALDAD.pdf)